

Perfiles del museo de Historia de la Farmacia de Sevilla

Profiles of the History Museum of the Pharmacy of Seville

Antonio Ramos Carrillo
Rocío Ruiz Altaba
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción del original: mayo 2018
Fecha de aceptación: junio 2018

Resumen

El Museo recrea una farmacia de finales del siglo XIX y principios de XX. La exposición está ideada para que sea comprensible a todos los niveles. Busca una misión comunicadora, educadora y constructora de conocimientos, además, se trabaja en las funciones inherentes a cualquier colección museográfica como son la conservación, gestión y difusión del patrimonio expuesto. Como colección universitaria, se imparten en él seminarios obligatorios para los estudiantes de Historia de la Farmacia. Se creó para ser un instrumento de aprendizaje, investigación y difusión cultural.

Palabras claves: Museo, Farmacia, Historia, Investigación.

Abstract

The Museum recreates a pharmacy of the late 19th and early 20th centuries. The exhibition is designed to be understandable at all levels. The mission is to educate society. We work in the functions of any museographic collection such as the conservation, management and dissemination of the exposed heritage. History of Pharmacy classes are given. It was created to be an instrument of learning, research and cultural diffusion.

Keys words: Museum, Pharmacy, History, Research.

UBICACIÓN: Facultad de Farmacia de Sevilla.

La colección pertenece a la propia Facultad de Farmacia, aunque se dirige desde el Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Unidad de Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica.

CONTACTO

Teléfono: 954556729

Email: antonioramos@us.es

DIRECTOR: Antonio Ramos Carrillo.

CENTRO EN EL QUE IMPARTE DOCENCIA: Farmacia.

HORARIO Y CONDICIONES DE ENTRADA: Previa cita, a través del correo antonioramos@us.es

Introducción

La idea de la creación de un Museo que versara sobre la Historia de la Farmacia surgió a finales del pasado siglo XX, cuando los profesores de Historia de la Farmacia de la Facultad de Farmacia de Sevilla empezaron el trabajo de recopilación de material que fuera de interés para el proyecto de un Museo, enviando cartas en las que se solicitaba ayuda a distintas instituciones, entre ellas a los diferentes Colegios Oficiales de Farmacia de la comunidad andaluza y personas particulares. En 1999, gracias a los primeros resultados en la recopilación de material, vio la luz la exposición “La Farmacia y el Arte de Curar” en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla. Tras dicha exposición, la mayoría de las piezas, quedaron almacenados en cajas en una sala, en las dependencias del Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Esta sala se convirtió posteriormente en el Museo.

Fue en el año 2012 cuando se retomó la idea de crear un museo. La idea partió del profesor Antonio Ramos Carrillo, director del mismo, y con la colaboración, fundamentalmente, de la farmacéutica Rocío Ruiz Altaba, cuya Tesis Doctoral versa sobre la creación, gestión e investigación de las historias sociales de dicho Museo. Además, cuenta con las aportaciones de Antonio Baena Saavedra, gestor de la página Web del Museo. Es el Museo de la propia Facultad.

En el transcurso de estos años se ha conseguido que el Museo sea un elemento dinamizador de la sociedad donde los objetos han dejado de ser inertes para convertirse en piezas idóneas y vivas para estimular la curiosidad por el aprendizaje. Obviamente, hay otras colecciones en España, resaltar el Museo de la Farmacia Hispana de Madrid y el Museo de Historia de la Farmacia de la Universidad de Granada, entre otros, pero el de Sevilla tiene su particular idiosincrasia.

La exposición ha conseguido ser permanente - figura 1-, y se dispone a dar continuidad a aquella idea original del Museo de la Historia de la Farmacia de Sevilla. Se forja entonces una identificación del visitante en torno al patrimonio, en un ensamble cultural, un diálogo entre sociedad, farmacia, ciencia y visitante (RUIZ, RAMOS, 2017: 50,67).



Fig. 1. Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla.

Patrimonio

Al respecto del *Patrimonio*, la exposición recrea una farmacia de finales del siglo XIX principios del XX. Es sabido que la Revolución Industrial se inicia en el siglo XVIII, con la incorporación de la máquina de vapor a tareas mecánicas en minas y labores agrarias; a lo largo del siglo XIX se vive una “Segunda Revolución Industrial”, basada en el aprovechamiento de nuevas fuentes energéticas (electricidad y petróleo) y se consolida una importante industria química, de transformación de recursos naturales o síntesis de nuevos compuestos. En ese contexto histórico, la producción de medicamentos sufre una situación crítica, frente a un naciente y vigoroso entramado empresarial, algunas oficinas de farmacia intentan contraponer un sistema de laboratorios de pequeño tamaño y producción limitada.

Para darle un discurso razonado a la colección, llevamos a cabo las tareas del diseño de la exposición, la adecuación de los espacios y el montaje de la misma. Desde nuestra colección universitaria se buscó dar una explicación, de manera didáctica y amena, de cómo fue evolucionando la historia del medicamento y de la profesión hasta llegar al siglo XIX. La finalidad es que el público conozca el quehacer de un boticario de finales del siglo XIX - principios del XX, cuando elaboraba las fórmulas una a una en su rebotica, y cómo fue siendo desplazada esta misión por la llegada de la industria. Para este fin contamos con utillaje -auténtico provenientes de antiguas boticas- que el farmacéutico empleaba en su día a día. Disponemos de un espacio expreso para la exposición, pero

también empleamos la Facultad en general. Usamos, por ejemplo, paneles explicativos en los pasillos -figura 2-.

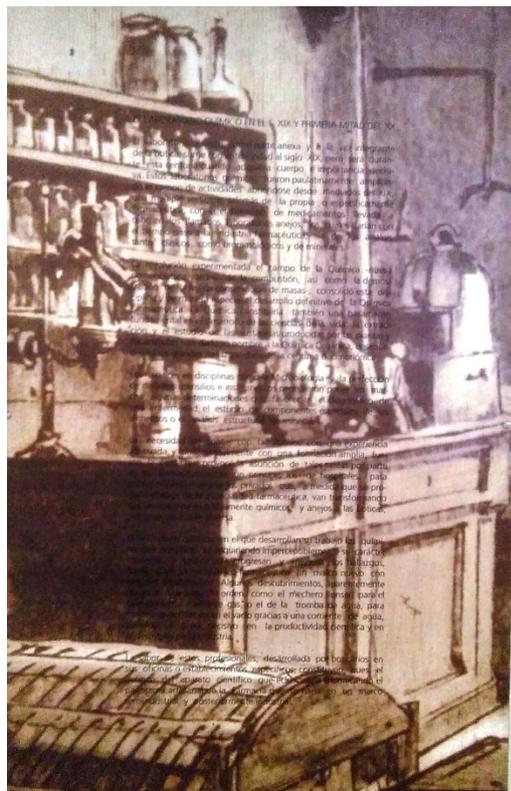


Fig. 2. Paneles explicativos.

En la visita a esta colección lo primero que se aborda es la “*Oficina de Farmacia*”. En ella encontramos la mesa de despacho proveniente de la clausurada “*Farmacia Gallego*”. En esta sección tenemos abundante material escrito -figura 3-

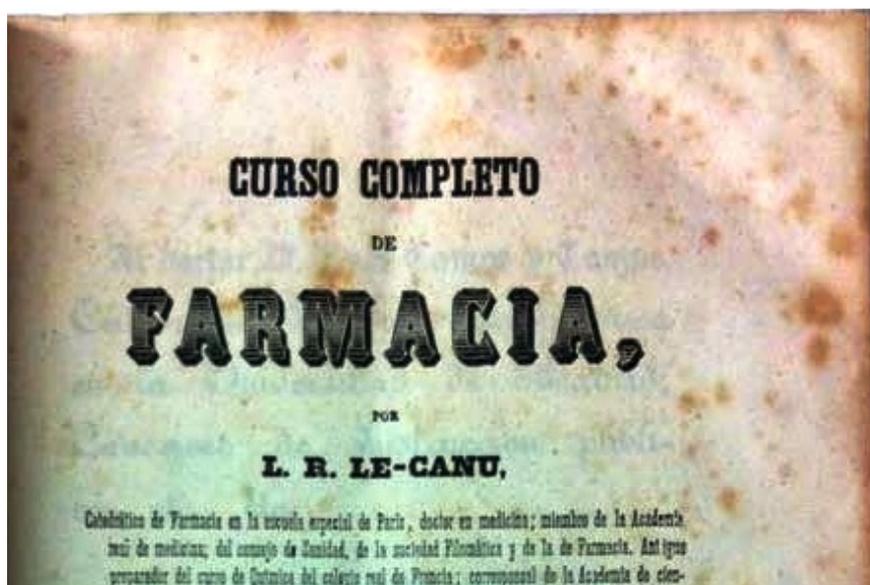


Fig. 3. Curso completo de Farmacia por L.R. Le-Canu. Tomo I. Farmacia-Química. Imprenta de Don José María Alonso. Madrid. 1848.

Con respecto a la “*Rebotica*”, lugar donde el farmacéutico elaboraba los medicamentos, estaba llena de útiles de su profesión y de la que emergía un olor original. A pesar del progreso de la industria, el farmacéutico decimonónico aún confeccionaba muchos medicamentos.

Un ambiente de morteros, balanzas y granatarios, capsulador para cachets, pildoreros, albarellos - figura 4-, rieleras, moldes para óvulos y supositorios, y otros utensilios que ayudan a la confección de fórmulas magistrales y medicamentos, forman parte de la colección (RUIZ, RAMOS, 2014: 11-13).



Fig. 4. Albarelos.

Después, “*el Laboratorio*”. Es en el siglo XIX y principios del XX cuando el laboratorio adquiere una importancia decisiva. El farmacéutico anexiona los útiles para los análisis, incorpora el laboratorio. Aparecen entonces en las farmacias los microscopios, refractómetros -figura 5- y los polarímetros, los areómetros, las centrífugas, las estufas, etc. También muchas farmacias agregaron laboratorios de análisis bromatológicos y clínicos, con lo que se ampliaron de forma superlativa los aparatos científicos que se podían encontrar en las oficinas de farmacia.



Fig. 5. Refractómetro de Abbe.

Y, por último, dentro del apartado de *Patrimonio* se exhiben las “*especialidades farmacéuticas*”. En el siglo XIX los avances científicos hicieron que en el campo farmacéutico se iniciara el citado proceso de industrialización del medicamento que afectó tanto a la elaboración como a la forma farmacéutica que estos adquieren para su dispensación, pues surgieron otras nuevas que vinieron a sumarse a las tradicionales píldoras, jarabes o a los elixires (RAMOS, RUIZ, 2014: 38-42).

Por otro lado, e imbuidos por nuestra preocupación por la conservación del patrimonio, rescatamos los anaqueles de una antigua farmacia ya clausurada que se encontraba en la plaza de El Salvador -figura 6-. Fue fundada por Aurelio Murillo Herrera en 1897 en la céntrica plaza sevillana (C/ Mercaderes n.º 2, actual calle Álvarez Quintero n.º 2) (MURILLO, MURILLO, DELGADO, 2014). Esta farmacia que fuera declarada *Patrimonio Histórico Andaluz* ha sido instaurada en la planta baja de la Facultad de Farmacia participando en su instalación la Facultad de Farmacia de Sevilla, el Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla, la Fundación Farmacéutica Avenzóar y el propio Museo objeto de este artículo.

La farmacia, con forma de herradura, tenía los anaqueles de madera de Cuba y botamen ochocentista, y estuvo funcionando hasta el último tercio del siglo XX, siendo también titular su hijo Francisco Murillo Campos. La Virgen que preside en la parte superior de las estanterías es la Patrona de Vélez Málaga, la Virgen de los Remedios.

Igual procedimiento hemos realizado con la antigua farmacia de la calle Feria 116 de Sevilla esquina con Relator, que ha cerrado sus puertas en esa calle de la capital hispalense, botica que fue fundada por Eloy Burgos Nevado en 1913 -figura 7-.



Fig. 6. Anaqueles de la antigua farmacia de la Plaza del Salvador de Sevilla.



Fig. 7. Anaqueles de la antigua farmacia de la Calle Feria 116 esquina con Relator de Sevilla.

A mayor abundamiento, Eloy Burgos Nevado nació en 1884 en el pueblo extremeño de Cordobilla de Lácara (falleció en 1949), estudió Farmacia en Santiago de Compostela acabando la carrera el

22 de octubre de 1909. Abrió botica en Cordobilla, aunque en 1913 se fue a Sevilla. En su rebotica tenían lugar unas tertulias con Jesús Centeno Jiménez y Joaquín Herrera Carmona. La farmacia fue vendida y trasladada, su antiguo emplazamiento dejó de ser pues el destino del arte de curar y, Magdalena Burgos González, titular de la misma hasta julio de 2016 nos ha proporcionado y donado el material objeto de este estudio.

También hemos recibido piezas de la antigua farmacia “El Globo” de la Calle Tetuán, los primeros datos los encontramos en 1869 de la mano del licenciado Miguel González Gallardo y tuvo distintos propietarios. A raíz de Joaquín Delgado Vilches, la farmacia fue heredándose y permaneció en la misma ubicación hasta que se vendió a Mateo Martínez Conejero. Entonces, fue transmitida a su hijo Francisco Isidoro Martínez Rodríguez que la trasladó a la calle Fernanda Calado Rosales de Sevilla.

El almacén de aquella farmacia “El Globo” se reubicó a la farmacia de nueva apertura en la calle Asunción que obtuviera Rosario Rodríguez de Colmenares, esposa de Mateo Martínez. Su hija, Rosario Martínez Rodríguez de Colmenares que hereda de dicha farmacia, es quien dona el material que ahora disfrutamos en el Museo -figura 8-.



Fig. 8. Piezas de la farmacia “El Globo” donadas al Museo.

El Museo como centro docente y divulgador de conocimientos

Visitas guiadas

Desde su inauguración en diciembre de 2013 son muchas las personas que han pasado por el Museo ajenas a la Facultad, resaltamos el hecho de que no vienen exclusivamente centros de Sevilla, también han venido de Cádiz (San Fernando, El Puerto de Santa María, San Lúcar de Barrameda), Los Santos de Maimona (Badajoz) o Córdoba, entre otros grupos de taller cultural de conocer Sevilla, Fundación Farmacéutica Avenzóar, Aula de la Experiencia, alumnos relacionados con las Bellas Artes -patrimonio, conservación-, alumnos de Psicología, grupos de jubilados, alumnos de Técnicos de grado medio en Farmacia y Parafarmacia, Centros de Educación Infantil y Primaria (RAMOS, RUIZ, 2015: 453-457).

El Museo, ahondando en su carácter social y divulgativo, y gracias al Plan Propio del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Sevilla, durante los cursos 2015/16 y 2016/17 se realizaron dos proyectos de investigación; “El año de la luz” y “El Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla: Divulgación Científica”, respectivamente.

Recientemente ha participado en la tercera y cuarta “Fiesta de la Historia” que, organizada por la asociación “Historia y ciudadanía”, en 2017 y 2018, y que englobó diversas actividades relacionadas con la historia, el patrimonio, la cultura y con la ciudadanía. En este contexto, participamos con un recorrido por la actividad profesional y científica de los farmacéuticos en el siglo XIX y principios del XX en el Museo de Historia de la Farmacia.

El Museo además participa cada año desde su inauguración en el Salón del Estudiante, para promocionarse entre alumnado y profesores que acuden al mismo.

Página WEB

El Museo dispone de una página WEB -figura 9- en la que se detalla información científica acerca de las piezas de la colección. Se encuentra traducida a varios idiomas -inglés, francés y árabe- con el fin de llegar a un público amplio. El apartado “Colecciones” aparece, como hemos mencionado, seccionado igual que el propio Museo, es decir, en “Oficina de Farmacia”, “Rebotica”, “Laboratorio” y “Especialidades farmacéuticas”.

Los autores de contenido (imágenes y texto) son Antonio Ramos y Rocío Ruiz. Jesús Guerrero fue el encargado de las locuciones, las traducciones de la misma al francés y árabe fueron ejecutadas por Adbelaali Bariki. El gestor de la página es Antonio Baena Saavedra.



Fig. 9. WEB del Museo: <http://institucional.us.es/museohistfarm>

Del mismo modo, para reafirmarnos en que el Museo es un ente vivo, creamos perfiles en las redes sociales Facebook -figura 10- y Twitter.

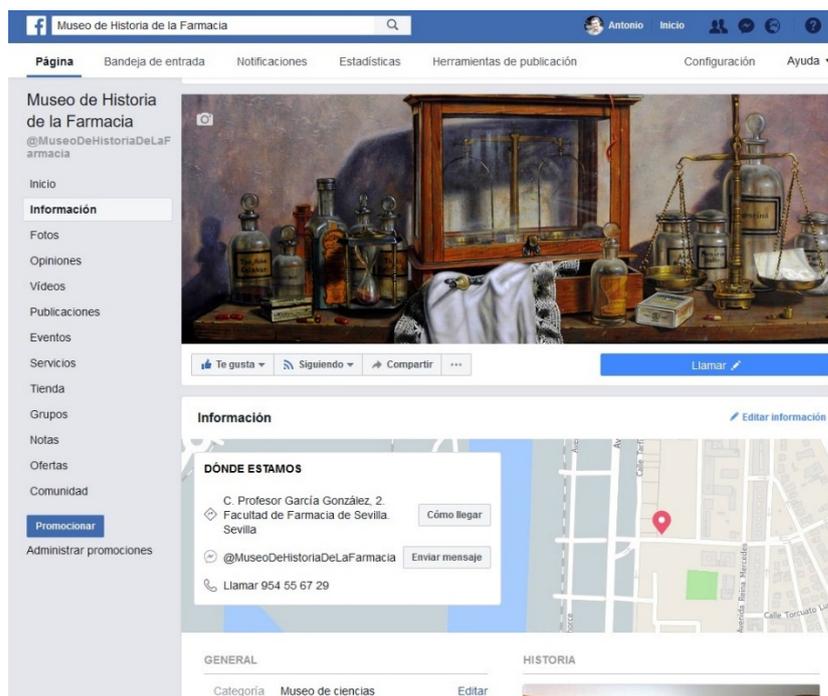


Fig. 10. <https://www.facebook.com/MuseoDeHistoriaDeLaFarmacia/>

Por lo demás, para continuar con el fomento de la cultura científica, hemos participado en la actividad "Café con Ciencia", un programa de radio de divulgación científica llamado "La Buhardilla 2.0", también en una entrevista en la COPE, en el programa "En primera persona" de Radio Nacional de España dirigido por Sandra Camps, y en el periódico "Diario de Sevilla", entre otros.

Docencia

Al respecto de la educación, el recinto sirve como centro docente para la impartición de los seminarios, obligatorios, de Historia de la Farmacia de la asignatura de Grado en Farmacia “*Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia*”. En ellos, se inicia a los estudiantes internos de grado en el quehacer cotidiano investigador propio de un Museo y se profundiza en la labor de gestión, conservación y difusión cultural museística de los estudiantes de doctorado. En este sentido, un interesante trabajo acerca de las tareas de conservación, catalogación, difusión e investigación se ha desarrollado en el IES “Pedro Espinosa” de Málaga (Ariza, Naz, 2016: 82).

Insistimos que la educación de la sociedad es una de las funciones esenciales de cualquier institución museística moderna. Pretendemos ser una herramienta de divulgación científica, pues, a través de la exposición del Museo queremos sembrar, tanto en el público infantil como en el adulto el interés por la cultura y la ciencia, y promover con esto la inquietud por aprender y ahondar en la ciencia y en los valores éticos y sociales enmarcados en una profesión sanitaria. Es una actividad inherente a una colección inserta en una Universidad cambiante y en evolución.

Además, se ha editado por el Secretariado de Recursos Audiovisuales de la Universidad de Sevilla un video didáctico, coordinado por el director del Museo Antonio Ramos titulado “Farmacia, Arte y Bienestar” -figura 11-.



Fig. 11. Vídeo didáctico Farmacia, arte y Bienestar.
<https://www.youtube.com/watch?v=XUyNxBJa1y4&feature=youtu.be>

Como colofón a este apartado, fotografías del Museo han conformado algunas portadas de libros, lo que implica una excelente publicidad al quedar referenciado en la contraportada -figura 12-.

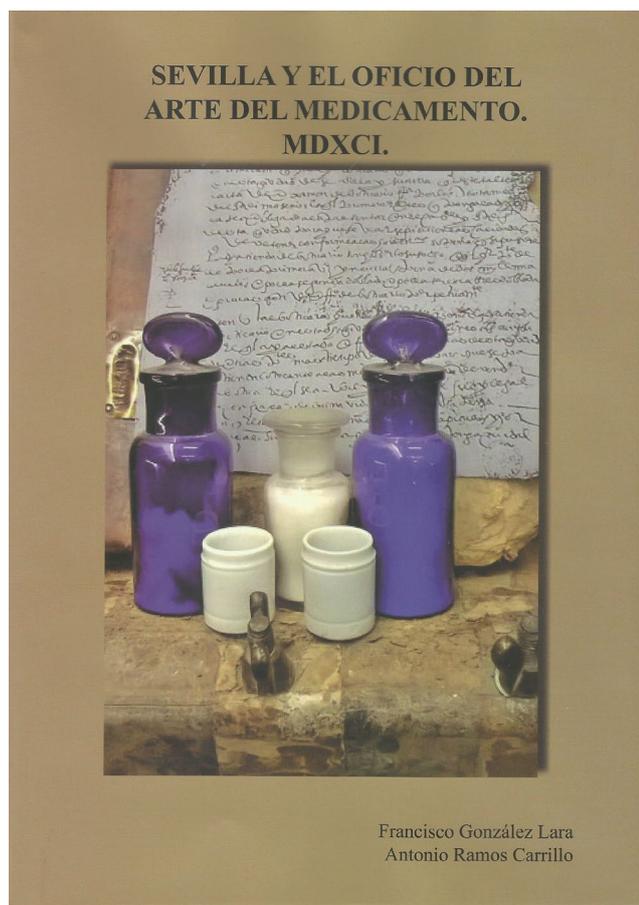


Fig.12. El Museo. Portada de libro.

Documentación

Siguiendo con la normativa del ICOM, se observa que su artículo 2.20 del Código Deontológico versa sobre la documentación de las colecciones del Museo indicando que: *"Las colecciones de un Museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación y descripción completas de cada objeto, así como de sus elementos asociados, procedencia, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos"*.

Por otra parte, la exposición aspira a convertirse en Colección Museográfica del Registro de Museo y Colección Museográfica de Andalucía. Para ello, se han estudiado los "requisitos mínimos" y las "funciones generales" exigidas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entre los primeros, debe disponer de un inventario de los bienes, tener un horario de 10 horas semanales, un inmueble que garantice las visitas públicas, las condiciones de seguridad y conservación, eliminación de barreras arquitectónicas y un plan de seguridad. Englobando a las funciones generales referentes a colecciones museográficas vemos que deben proteger y conservar sus bienes, disponer

de un inventario y registro, es decir, una documentación técnica de sus bienes, una exhibición ordenada de sus fondos y una promoción al acceso público¹.

Como sabemos, el valor científico-cultural y educativo de una colección museística, su seguridad y su difusión van a depender, en gran medida, de la calidad de la documentación que se le asocie.

Dicho proceso de documentación incluye las labores de registro, inventario y catalogación de los objetos que el Museo custodia.

Insistimos en recalcar que el estudio de las piezas museísticas es una función científica inherente al Museo y engloba las labores de investigación de las colecciones. Dichas labores implican la identificación de las piezas, autenticación y datación, y a la documentación de las mismas. La documentación consiste en un registro, inventariado y catalogación de cada pieza expuesta en nuestro Museo.

A su vez, resaltar que a raíz de la labor de documentación de los objetos expuestos podemos planificar una conservación preventiva de las piezas museísticas. Un buen ejemplo es la iluminación, entendiendo que debemos tomar una serie de precauciones y saber perfectamente qué tipo de material vamos a iluminar, ya que los efectos de la luz son acumulativos y tratamos de buscar el equilibrio entre conservación y visibilidad. La iluminación idónea en nuestros días es la fibra óptica, ya que no emite calor, aunque hay que resaltar que su generador sí, por lo que debe estar fuera de la vitrina o lugar de exposición. En palabras de Gutiérrez Usillos citando a Frade sabemos que en *cuestiones de luz y color, lo más aconsejable es combinar la luz natural con la iluminación general y una <iluminación de acento> que permita resaltar aspectos puntuales* (GUTIÉRREZ, 2012).

Volviendo a la importancia del estudio de la colección, se ha confeccionado para el Museo de Historia de la Farmacia un “*Acta de Recepción*”, en formato papel, -figura 13- donde queda recogida toda nueva pieza que entre a formar parte del mismo. Esta acta incluye una breve descripción del objeto, fecha de ingreso y los nombres de la persona que trae el objeto y del personal del Museo que lo recibió.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

**UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE FARMACIA**

ACTA DE RECEPCIÓN DE:

MUSEO DE HISTORIA DE LA FARMACIA DE SEVILLA

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO:

DONACIÓN	CESIÓN	OTROS
----------	--------	-------

FECHA DE INGRESO:

NOMBRE Y FIRMA DEL EMPLEADO DEL MUSEO **NOMBRE Y FIRMA DONANTE**

Dr. Antonio Ramos Carrillo
Director del Museo.

**DEPARTAMENTO DE FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA.
UNIDAD DE HISTORIA DE LA FARMACIA Y LEGISLACIÓN
FARMACÉUTICA**

Fig. 14. Acta de Recepción.

Cada vez que nos hacen entrega de una nueva pieza, le asignamos un “*Número de Registro*”, este tiene carácter exclusivo y permanente para cada objeto, y permite su identificación, así nos aseguramos de que pueda ser utilizado como referencia del objeto en cualquier documento que lo mencione. Este registro es el control de entrada y salida de los objetos del Museo para poder identificarlos y conocer su localización.

De igual modo, se ha establecido un “*Libro de Registro*”, en formato Excel 2010. El Excel -figura 13- nos permite tener la información dividida en columnas, mostrando así una información organizada, recogiendo la siguiente información básica de cada objeto, que sería: un número de registro, la identificación del objeto mediante una breve descripción y detallar el estado de conservación en el que se encuentra. A su vez, hay que anotar la fecha de ingreso en el Museo, la procedencia del objeto y la forma de ingreso del mismo en la colección. Se debe registrar la ubicación, tanto si es temporal -de almacenamiento- como si es la definitiva en el Museo y, por último, apuntar el nombre del empleado que recibió o ingresó el objeto (RUIZ, RAMOS, 2016).

MERNO DE REGISTRO	IDENTIFICACIÓN	ESTADO	FECHA DE INGRESO	AUTOR O PROCEDENCIA DEL OBJETO	FORMA DE INGRESO EN EL MUSEO	UBICACIÓN	NOMBRE DEL TRABAJADOR DEL MUSEO QUE LA REALIZÓ	MODIFICACIONES	ESTADO DE INV.
2013									
1000/fmat	Bote opaco, se lee	Vacio.	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1001/fmat	Caja rectangular m	Vacia, esquina	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1002/fmat	Caja redonda 6.5c	Vacia	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1003/fmat	Caja redonda, 4 c	Vacia, letras a	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1004,1005,1006/fmat	3 etiquetas dorad	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1007/fmat	1 etiquetas azul y	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
8-1008/a,b,c,d,e,f,g,h/fmat	10 etiquetas roja	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.	FOTOGRAFÍAS RETIRADAS	Inventariado
1009/fmat	Fotografía propiet	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1010/fmat	Bote de porcelana	Vacio.	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1011/fmat	Frasco de cristal d	queda poca ca	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1012/fmat	Caja pequeña de 4	Vacia	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1013/fmat	Lata metálica verd	Vacia, cuesta	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1014/fmat	Bote de Cornezuel	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1015/fmat	Bote de Salicilato	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1016/fmat	Lipilic verde y rojo	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1017/fmat	50 años Bayer, pro	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1018/fmat	Legislación de Farr	Pastas algo es	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1019/fmat	Revista de Informa	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1020/fmat	Revista de Informa	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado
1021/fmat	Capicero de plásti	Buen estado d	24/06/2013	Farmacia Matute, San Fernando	Cedido por Patricia Matute	estanteria int	Antonio Ramos Carrillo, Director del Museo.		Inventariado

Fig. 14. Libro de Registro.

Para finalizar el trabajo de documentación, se elaboró un “*Libro Inventario*”, también en formato Excel 2010 -figura 15-, tomando como referencia tanto el reglamento de Museos de titularidad estatal² como las recomendaciones del CIDOC-ICO³ que detallan la información mínima requerida sobre cada objeto en la ficha de Inventario. Dicha ficha consta de diferentes columnas con el nombre del Museo, número de registro, la localización en el Museo, foto de la pieza con las medidas, nombre del objeto, así como una descripción exhaustiva de cada uno de los elementos expuestos. Véase en las figuras siguientes⁴.

Se inventa	Localizaci	Foto	ESPECIALIDAD	NUMERO	FECHA	REGISTRADO	LABORATORIO	DIRECTO	F.F.	Presentaci	COMPOSI	DOSIFICA	INDICACK	EFECC
200 - 201	Museo, estanteria 7 (201), ultima esterna 2 (200)		ASMACURA DEL DR. HARR	7 812	09 53 1906	Descripción general de	Laboratorio de Comercial / Dr. E. Farnes (ARAME (soc.)			Synopus Gra-Comarcense	Asma, bronquitis des			
202	Museo, estanteria 7		EUGESTOL, Eglabro	6 908	07 04 1926	Descripción General del	Laboratorio "Eglabro" - Cagua - Cédula Inyectables y 10 ampollas de Clorhidrato de Pitocarpina (Para los síntomas des							

Fig. 15. Ejemplo de ficha de inventario de Especialidades Farmacéuticas.

Conclusiones

El Museo recibe a más de 700 visitantes a lo largo de cada curso académico, si tenemos en cuenta las visitas concertadas y los seminarios de la asignatura obligatoria de Grado en Farmacia “*Quimioinformática, Investigación e Historia de la Farmacia*”.

Las donaciones conforman su principal sustento, y todas las piezas, entendidas como fuentes primarias mudas y elocuentes, son el alma propia del Museo. En palabras de la profesora María Dolores Ruiz de la Canal, “un museo es una huella del pasado, es una herramienta del presente y un proyecto de futuro”.

Ubicado en un edificio moderno de los años setenta, claramente identificado en su interior, es un museo accesible a todo el público, por supuesto a investigadores y cercano a otras colecciones como la de Geología del Citius, que permite su combinación al visitante. El patrimonio que alberga es técnico científico, bibliográfico y documental, e histórico-artístico.

Obviamente, la falta por el momento de espacio hace que los pasillos lo empleemos para la exposición de piezas, con vitrinas al uso, muchas de ellas de indudable valor y empleando la propia iluminación de la Facultad.

En definitiva, tratamos de que el público se acerque al papel del boticario decimonónico y que logre impregnarse del romanticismo que lleva intrínseco este lugar apto para los amantes de las humanidades y de este arte de curar que es la Farmacia.

Estamos ante una colección universitaria que recrea una farmacia de morteros, balanzas y granatarios, capsulador para cachets, pildoreros, rieleras, moldes para óvulos y supositorios, polarímetros y colorímetros, entre otras muchas piezas de interés. Una farmacia romántica ya perdida en su esencia, que dio paso al medicamento industrializado y a la visión clínica del paciente, más que a la propia confección del medicamento.

El Museo tiene también una ingente actividad investigadora que se traduce en la elaboración de artículos científicos, participación en Congresos científicos nacionales e internacionales, capítulos de libros, la defensa de diversos Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y la elaboración de una Tesis Doctoral.

La búsqueda y rescate del patrimonio farmacéutico sevillano conforman uno de los perfiles del historiador de la Farmacia, y es parte fundamental de la evolución del Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla en su consideración de centro docente, de divulgación científica, investigador y generador de historias sociales, para el posterior disfrute de todos sus visitantes e investigadores. Además, aporta caché a la Facultad de Farmacia que lo alberga.

La profesión del arte de curar es cambiante y en constante evolución, la colección de Farmacia en Sevilla así lo manifiesta y expresa.

Agradecimientos

A: Colegios de Farmacéuticos de Badajoz y Sevilla, la Fundación Farmacéutica Avenzóar, CEOFA, Bidafarma, el Vicerrectorado de Investigación Universidad de Sevilla, la propia Facultad de Farmacia, el Laboratorio Boiron y a Javier Ballesteros Morales. Por supuesto, a todos los donantes particulares.

Bibliografía

ARIZA MONTES, M^a Matilde; NAZ LUCENA, Antonio Marcos, “La creación del Museo Virtual del Patrimonio del IES ‘Pedro Espinosa’: una tarea de todos” [en línea]. Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (España) [publicación seriada en línea]. N.º 16. Diciembre de

2016. < <http://revista.muesca.es/documentos/cabas16/5-%20MUVIPA.pdf>> ISSN 1989-5909 [Consulta: 03.05.2017].

GUTIÉRREZ USILLOS, Andrés (2012). *Manual práctico de Museos*. Gijón: ed. Trea.

<http://archives.icom.museum/codigo.html> [Consultado: 03/05/2017].

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1987-11621> [Consultado: 03/05/2017].

<http://institucional.us.es/museohistfarm> [Consultado: 03/05/2017]

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/museos/registro-museos.html>[Consultado: 03/05/2017]

<http://icom.museum/los-comites/comites-internacionales/comites-internacionales/comite-internacional-para-la-documentacion/L/1/> [Consultado: 03/05/2017].

MURILLO BERMEJO, N.; MURILLO BERMEJO, F.; DELGADO GUERRERO, MJ. (2014). <<Francisco Murillo Campos >>. En: *De la relevancia farmacéutica sevillana*. Sevilla: Real e Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla.

RAMOS CARRILLO, Antonio; RUIZ ALTABA, Rocío (2014). <<Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla>>. *Farmacia Hispalense*, número 38, pp.38-42.

RAMOS CARRILLO, Antonio, RUIZ ALTABA, Rocío (2015). <<Educación, investigación y Museo: un trípode cultural entroncado en la Facultad de Farmacia de Sevilla>>, en *Congreso Internacional de Museos Universitarios (CIMU): Tradición y Futuro*, (Coord. R. D. Rivera Rivera, I García Fernández), Madrid: Universidad Complutense de Madrid, pp. 453-457.

RUIZ ALTABA, Rocío; RAMOS CARRILLO, Antonio (2014). <<Quehaceres de un boticario decimonónico: el Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla>>. *Revista Pliegos de Rebotica* (Madrid) número 11, pp. 11-13.

RUIZ ALTABA, Rocío; RAMOS CARRILLO, Antonio (2016) <<Procesos de inventariado, documentación, catalogación e investigación de las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla: el Museo de Historia de la Farmacia>>, en *II Encuentro Arte y Ciencia” Las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla”*: “Procesos de inventariado, documentación, catalogación e investigación de las colecciones educativas de la Universidad de Sevilla. Sevilla: Universidad.

RUIZ ALTABA, Rocío; RAMOS CARRILLO, Antonio, “Museo de Historia de la Farmacia de Sevilla. Una colección universitaria docente y de divulgación científica” [en línea]. Cabás: Revista del Centro de Recursos, Interpretación y Estudios en materia educativa (CRIEME) de la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria (España) [publicación seriada en línea]. N.º 17. Junio de 2017, pp. 50-67. < <http://revista.muesca.es/>> ISSN 1989-5909 [Consulta: 30.03.2018].

Referencias

¹La documentación que debe presentarse así como el procedimiento para la autorización como museo o colección museográfica viene recogido en el artículo 8 de la Ley 8/2007 y en el Decreto 284/1995, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Creación de Museos y de Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (artículos 6 al 8) (BOJA núm. 5 de 16 de enero de 1996).

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/museos/registro-museos.html>. [Consulta: 04/05/2017]

²*Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado. Real Decreto 620/1987, de 10 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Museos de Titularidad Estatal y del Sistema Español de Museos.* El reglamento de Museos de titularidad estatal, en su capítulo V, señala que todos los Museos de Titularidad estatal deberán elaborar un inventario, que tiene como finalidad “*identificar, pormenorizadamente los fondos asignados al Museo y los depositados en este, con referencia a la significación científica o artística de los mismos, y conocer su ubicación topográfica. Este inventario se llevará por orden cronológico de entrada de los bienes en el Museo.*”

<http://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1987-11621> [Consultado: 04/05/2017].

³El CIDOC es el comité internacional del ICOM que se dedica a la documentación de las colecciones de Museos y reúne a conservadores, bibliotecarios y especialistas de la documentación, del registro, de la gestión de las colecciones y de la informatización. <http://icom.museum/los-comites/comites-internacionales/comites-internacionales/comite-internacional-para-la-documentacion/L/1/> [Consultado: 04/05/2017].

⁴El artículo 2.20 del Código Deontológico del ICOM versa sobre la documentación de las colecciones del Museo indicando que: “*Las colecciones de un Museo se deben documentar con arreglo a las normas profesionales comúnmente admitidas. La documentación debe comprender la identificación, estado, tratamiento de que ha sido objeto y su localización actual. Estos datos se deben conservar en lugar seguro y se debe contar con sistemas de búsqueda para que el personal y otros usuarios legítimos puedan consultarlos.*”

<http://archives.icom.museum/codigo.html>. [Consultado: 04/05/2017].